

FRANCIA, RUSIA Y EL VATICANO.

Los peregrinos franceses en Roma.—Francia y el poder temporal.—El Papa y la Triple Alianza.—La union franco-rusa y las reivindicaciones de la Iglesia.—El Czar, la República francesa y el Papa.

Las escenas tumultuosas provocadas en Roma por los peregrinos franceses, han venido a dar relieve extraordinario a ideas y proyectos que, por su absurda apariencia, hubieran sido calificados a primera vista de inverosímiles.

Los católicos de Francia, que, animados de piadoso celo, habían acudido en peregrinación al Vaticano, con dolores de la situación del Pontífice, no han podido contener su indignación dentro de los límites que la cultura y las relaciones internacionales exigen, y olvidando los deberes que su calidad de extranjeros les imponía, se han entregado a manifestaciones que en rigor han venido a dar la razón a los que desde que se anunció la llegada de los peregrinos franceses habían visto en este hecho una manifestación política de carácter harto significativo.

Nada más lejos de nuestro ánimo que atribuir a León XIII, ni aun a los mismos organizadores de la peregrinación, deliberado propósito de realizar a la sombra de un acto piadoso nada que de cerca ni de lejos pueda parecerse a una combinación de carácter meramente circunstancial y de conveniencia del momento. Las cosas, sin embargo, se han puesto de manera que la presencia de 20.000 peregrinos franceses en Roma, justamente cuando acaba de saberse que el Papa no espera nada de la Triple Alianza, no podría menos de interpretarse como una protesta contra las potencias de la Liga de la paz.

La protesta en este caso no podía tomar más que una forma. Hacer votos por el restablecimiento del poder temporal del Pontífice, y por consiguiente, contra la unidad italiana. Si los peregrinos se hubieran limitado a una simple manifestación dentro del Vaticano en este sentido, podría argüirse que la idea de la reintegración del Papa en los Estados de la Iglesia adquiría cada día nuevos prosélitos, que la política desempeñaba en esto papel importantísimo, y en fin, que entre las cuestiones europeas, cuya solución sería encomendada a las armas el día tantas veces anunciado del conflicto europeo, figuraría también la cuestión romana.

Todo esto dirían los periódicos italianos y algunos de sus amigos, del otro lado de los Alpes; pero no tendrían razones positivas en que fundarse para afirmar que la peregrinación era pura y simplemente un alarde de los recursos con que cuenta el Vaticano, y mucho menos, que la elección del mes de Setiembre, del mes en que los soldados de Víctor Manuel entraron en Roma y acabaron con el poder temporal del Papado, tenía significación especial y no era, como algunos se empeñaban en sostener capdamente, resultado de una casualidad más ó menos afortunada.

Puede afirmarse, sin miedo de incurrir en error, que de todos los católicos que vieron con disgusto la ocupación de Roma por el gobierno italiano, aquellos a quienes hirió más hondamente fué a los católicos de Francia. La mortificación y el sentimiento de estos fieles hijos de la Iglesia, solo es comparable a la que debieron sentir las personalidades más eminentes del propio partido pontificio en la misma Roma.

Por otra parte, las circunstancias en que se realizó suceso tan importante, la especie de ratificación solemne que de la postulación de Francia envolvía, contribuyó, como era natural, a que ni aun los liberales de la vecina República vieran con buenos ojos el establecimiento de un orden de cosas que aumentaba la influencia y autoridad de otro Estado á espensas de la autoridad é influencia de Francia.

Aun creyendo exagerada la opinión de Crispien, el cual atribuye á Francia el deseo de restablecer el poder temporal, parecemos, sin embargo, que ni los más intransigentes adversarios del clericalismo harían gran oposición á tal suceso, siempre que diera por resultado devolver á Francia la superioridad é influencia sobre Italia que tuvo antes de 1870.

La enemistad latente entre ambas naciones ha sido causa de la guerra económica que tantos perjuicios ha hecho y hace sufrir á Italia, y en el terreno puramente político, de la simpática tolerancia con que aun los menos devotos del Pontificado prestan oídos entre nuestros vecinos á los planes de restablecimiento del poder temporal.

En cuanto al Vaticano, por efecto de las especiales circunstancias que hemos enumerado, se encuentra, que de todas las grandes potencias, las que con más sincero interés escuchan sus quejas, y no niegan en absoluto la posibilidad de que vuelva el Papa á ceñir corona de soberano temporal, no son precisamente las que suman mayor número de católicos. Francia y Rusia verían tal vez sin gran inconveniente la resurrección de los Estados Pontificios, al paso que la triple alianza, no obstante el acendrado catolicismo del Austria y el gran núcleo de fuerzas que así en Alemania como en Italia cuenta el partido católico, no podría, so pena de disolución inmediata, admitir tal suceso ni aun con el carácter de mera hipótesis.

No puede negarse que la situación internacional ofrece en los actuales momentos un espectáculo bastante curioso. De una parte el Czar dando el brazo á la República francesa, saluda respetuosamente al Papa y escucha con simpatía las quejas del sucesor de San Pedro, mientras la triple alianza, pudiendo apenas dar crédito

á semejante espectáculo, les lanza miradas furibundas y se apresta en silencio á la pelea.

Tal ha sido el resultado de la famosa política de alianzas de Bismarck. En suma, una alianza *fin de siècle*.

COMISARÍA RÉGIA

La Gaceta publica hoy una real orden del ministerio de la Gobernación, acordada en Consejo de ministros, dictando disposiciones que organizan las funciones de la comisaría régia, creada por real decreto de 18 del pasado.

Segun dicha real orden, la comisaría régia ejercerá sus funciones desde luego en las provincias de Almería, Toledo, Valencia y limitrofes que se encuentren en igual caso, por haber experimentado pueblos de sus términos daños considerables en las inundaciones ocurridas en 11 de Setiembre del corriente año.

Desde su entrada en funciones, el comisario régio organizará sus servicios de investigaciones, socorros y reparaciones en la forma que crea más conveniente y apropiada á las necesidades de cada región.

Los empleados, así administrativos como técnicos, dependientes de los diversos ministerios, las corporaciones y oficinas de todos los diferentes centros de la administración municipal, provincial y central, le facilitarán cuantos auxilios, datos y documentos necesite para el más pronto y cumplido desempeño de su misión.

El comisario régio, reuniendo á la mayor brevedad posible los antecedentes y datos que crea necesarios, ordenará la inversión de las sumas reunidas por la caridad y del crédito extraordinario concedido por real decreto de 18 de Setiembre, con arreglo á las bases generales siguientes:

Primera. No serán auxiliadas más que personas verdaderamente necesitadas, y dentro de esa categoría, los auxilios serán en proporción inversa de los medios de vida del damnificado y directa del daño que hubiere padecido.

Segunda. Que en ningún caso se concedan estos auxilios por daños anteriores ó distintos de los causados por las inundaciones ocurridas el 11 de Setiembre último.

Tercera. Que para la apreciación de estos daños sirvan de dato principal las declaraciones de riqueza amillarada ó imponible anteriores á la inundación.

Los gastos de estas atenciones se satisfarán en primer término con los productos de la suscripción Nacional, y después del crédito extraordinario concedido por Real decreto de 18 de Setiembre último.

La justificación de lo gastado ó que se gaste de los fondos de la suscripción nacional, no estará sujeta á la legislación propia de la contratación de servicios públicos por no tener carácter de fondos de presupuestos del Estado, ni el comisario tendrá la condición de cuentadante segun se observó en la suscripción y comisaría Régia de Granada y Málaga.

Una vez invertidos los fondos de la suscripción nacional, el ministro de la Gobernación pondrá á disposición del comisario régio el crédito extraordinario, y la inversión de este se justificará en la forma establecida para fondos de calamidades públicas.

Si el presupuesto de obras proyectadas exigiera cantidad superior á la reunida por estos dos conceptos, el comisario Régio presentará oportunamente los proyectos y presupuestos de las obras que excedan de ella al Gobierno de S. M., el cual acordará lo que estime procedente, segun las circunstancias.

Las obras y reparaciones que se verifiquen con cargo á los fondos de la suscripción y del crédito otorgado para remediar la calamidad pública, se realizarán sin más intervención técnica ni tramitación administrativa que aquella que establezca el comisario régio; pero si hubiera de procederse á alguna obra de las que por su cuantía necesitaran nuevos créditos del presupuesto general del Estado ó de la provincia, su ejecución se ajustará á los trámites ordinarios de las demás obras públicas segun su clase.

El comisario régio, terminada que sea su misión, presentará á la aprobación del Consejo de ministros sus cuentas y una Memoria explicativa de su gestión.

Segun se dispone en la real orden de que venimos ocupándonos, las juntas provinciales y locales constituidas hasta hoy con carácter oficial, se limitarán en lo sucesivo á la recaudación de fondos, remisión de recursos para hacer entrega de ellos á la suscripción nacional, y auxiliarán á la comisaría con los antecedentes, informes y noticias que se le reclamen.

TAMBIEN CASTILLA RECLAMA

De un notable artículo que vemos en *El Norte*, periódico de Valladolid, tomamos estos conceptos:

«En medio de los nobles impulsos á que está dando lugar la desgracia de Consuegra—dice con tono amargo—no podemos menos de registrar también una anomalía en la que la generalidad no repara, y de cuya existencia nadie puede dudar; y es el infortunio que sobre Castilla pesa hace veinte ó más años.

Esta noble y generosa comarca, desde el año 1863 acá viene sufriendo una porción de calamidades, que no concluyen por la lentitud con que se desarrollan, pero que son más funestas aún en sus efectos que esas otras que se operan de un modo rápido é inesperado.

En Castilla no han flotado sobre las aguas los cadáveres de los pobres labradores, pero han emigrado familias enteras con famélicos hijos que han muerto en los

campos, víctimas del hambre, del frío y del desamparo.

Este mismo año, que es reproducción de otros muchos, gran parte de Castilla, la castigada é infortunada tierra de Campos, carece de cosecha, ve cerner el hambre sobre sus agobiados pueblos, y nadie, ¡triste es decirlo! levanta en su favor la voz, ninguna medida se adopta en su ayuda.

Sin embargo, para Castilla no solo no ha habido un socorro, sino que no ha habido siquiera una moratoria, ni lo que es menos, una palabra de compasión.

Escuchen nuestra voz los hombres de valer y de influencia é interponganla ante el gobierno para que parte de la suscripción nacional, hoy abierta, por los desastres de Consuegra, se destine á enjugar las lágrimas y á remediar los males de Castilla, más silenciosos, menos conmovedores tal vez, pero no menos intensos que los de Consuegra y Almería.»

La mala situación de bastante pueblos de Castilla la Vieja es evidente; y por tanto, merecen atención y apoyo, los sentidos acentos del periódico vallisoletano.

Daños causados en Albacete.

Reclamaciones de los pueblos.

Los perjuicios ocasionados con motivo de los últimos temporales, no se limitan exclusivamente á las provincias de Toledo, Almería y Valencia; también han resultado con graves daños los pueblos de Lezara, Balzote, Casas Lazaro, San Pedro y Pozuelo, de la provincia de Albacete.

De este último pueblo nos dicen que, durante los días 11 y 15 de Setiembre último descargaron las nubes tal abundancia de agua, que los vecinos vieron comprometidos á consecuencia de las grandes avenidas.

Los moradores en las calles del Hondo y Sin Salida, salvaron muchos sus vidas, saliendo de las casas rompiendo los tejados y por las chimeneas.

Se hundieron dos ó tres casas en la misma calle, y resacas bastantes y otra en la calle de Santa Bárbara.

El agua llegó en algunas casas á medir muy cerca de dos metros.

Si por desgracia las tormentas ocurren por la noche, entonces hubieran perdido infinidad de personas de las calles del Hondo y Sin Salida.

Las fuertes avenidas se llevaron muebles, ropas y algunas caballerías.

Pero lo más sensible de todo es el estado en que han quedado los campos.

Las cosechas de vino y patatas, perdidas por completo. En esta última cosecha cifraba su felicidad la clase proletaria, para poder pasar regularmente el invierno. Las mejores fincas del término de Pozuelo, destruidas é inservibles; tal ha sido la abundancia de escombros que sobre las mismas han quedado.

Los caseríos del Madroño, Casica y Zarza, es una lástima en el estado ruinoso en que resultan por consecuencia de aquellos temporales.

Se calculan en más de 400.000 pesetas los perjuicios que se han originado en el referido pueblo de Pozuelo.

La miseria y el hambre se están desarrollando en aquel pueblo, que antes nada tenía que envidiar á los demás; pues si bien no eran ricos sus habitantes, al menos podían ir pasando á fuerza de muchos trabajos. Pero ahora, como no se le tienda una mano bienhechora, se verán precisados sus habitantes á emigrar á otros puntos donde puedan ganar el sustento para sus familias.

Muy justo es que el gobierno de S. M. atienda las desgracias y daños causados en la provincia de Albacete; del pueblo de Pozuelo nos consta que han solicitado el auxilio de aquel, y en su nombre rogamos á los poderes públicos los socorran en parte, para poder aplacar el hambre y aliviar algo los daños causados por los últimos temporales.

NOTICIAS DE FILIPINAS

Por el vapor *Santo Domingo*, que entró en el puerto de Barcelona á las seis y cuarto de la mañana del jueves, hemos recibido periódicos del Archipiélago, cuyas fechas alcanzan al 25 de Agosto, y de los que tomamos las siguientes noticias.

Impuesto al cabotaje.
Con fecha 7 de Agosto dirigió el intendente general de Hacienda Sr. Jimeno Agius una comunicación á la Cámara de Comercio de Manila pidiéndola su concurso para que asesorase á la autoridad económica acerca de la conveniencia de sustituir en los proyectos de presupuestos que las oficinas del ramo están formando, el impuesto de cabotaje por otro recurso que no dañase los intereses generales y diese los conceptos sobre este podía versar.

Reunida en junta la Asamblea general de la Cámara, y después de un ligero debate, se acordó emitir el informe pedido en la siguiente forma:

- 1.º Que debe suprimirse el impuesto de cabotaje.
- 2.º Que la supresión debe ser inmediata.
- 3.º Que la producción de este archipiélago puede gravarse con derechos de exportación en algunos productos.
- 4.º Que solo deben gravarse con el nuevo impuesto el abacá, el café y el tabaco.
- 5.º Que estos productos no pueden gravarse por igual, dada su importancia, precio y consumo, y por lo tanto, el abacá puede gravarse con un impuesto como derechos de exportación de 0.15 pesos fuertes los 100 kilogramos, el café con 0.25 en la misma proporción, y el tabaco rama en 3 pesos fuertes los 100 kilogramos el Isabela y Cagayan, y en 1 el de otras proce-

dencias, excluyendo el tabaco elaborado, ya tan recargado por la contribución industrial, y teniendo en cuenta que para el desarrollo de la industria filipina se necesita que los gobiernos le concedan alguna protección.

6.º Que para la exportación de los citados productos deben suprimirse todas las trabas y formalismos que previenen para este comercio las nuevas ordenanzas de aduanas, quedando tal y cual estaban antes de 1.º de Abril último.»

Colonización de la Paragua.

El 21 de Agosto se reunieron en Manila algunos capitalistas con el objeto de constituir la compañía colonizadora de la Paragua y se tomó el acuerdo de nombrar una comisión organizadora que ha dado desde luego comienzo á sus trabajos.

La prensa filipina aplaude esta empresa tan patriótica como civilizadora.

Nueva iglesia.
El domingo 16 de Agosto se abrió al culto el nuevo y magnífico templo del Carmen erigido por la corporación de padres Recoletos.

Levantado el edificio sobre la base y los cimientos de la antigua iglesia de San Sebastian, no sufrirá, como éste y los que le antecieron, los destructores efectos de terremotos é incendios, pues es todo de hierro forjado ó fundido, el orden arquitectónico, el gótico puro; y su procedencia extranjera, pues está construido en Bruselas con arreglo á los planos del ingeniero de caminos, D. Genaro Palacios.

El templo mide en su base una superficie de 705 metros cuadrados.

Consta de tres naves: una central y dos laterales, de 22 metros de longitud las tres hasta el crucero, y de 10 y seis metros de latitud, respectivamente, la primera y las últimas.

La altura de las naves es de 12 metros la central, y ocho las laterales.

La de las torres es de 32 metros hasta el arranque de las agujas, y hasta las flechas 52.

El piso es de maderas de mérito, veteadas de blanco y negro, formando preciosa combinación.

Haberes de clases pasivas.

La Compañía general de Tabacos facilitó letra de 15.490 pesos á favor de la caja del ministerio de Ultramar, para pago de una mensualidad á las clases pasivas que cobran por dicho centro, y otra letra de pesos 905.13 para las asignaciones á las familias de empleados de aquel Archipiélago.

Recaudación de Aduanas.

La recaudación obtenida en el mes de Julio en las Aduanas de las islas por importación, exportación y demás conceptos, ascendió á 277.730.06 pesos, con comparada con la de igual mes de 1890, resulta un alza de 62.071.51.

Fallecimientos.

El 14 de Agosto falleció en Manila la esposa del teniente coronel D. Herman Alvarado, inspector del presidio, y el 13 había fallecido también en la capital D. Miguel Montes, persona de larga residencia en el país, que perteneció á la marina sutil y desempeñó después durante mucho tiempo la capitania del puerto de Sual.

Era el Sr. Montes hijo de Cádiz y de avanzada edad.

TESORO DE CUBA

Nuevos gastos.

Estamos deseando conocer la baja que han obtenido las aduanas de Cuba durante el mes de Setiembre último, porque á juzgar por los datos que tenemos de los trece primeros días, aquella baja debe aproximarse á más de medio millón de pesos.

Y eso que el convenio comercial con los Estados Unidos solo ha empezado á regir desde 1.º de Setiembre para determinados artículos, porque respecto á otros, la rebaja ó introducción libre de derechos no tendrá lugar hasta 1.º de Enero y 1.º de Julio de 1892.

Deseamos conocer también cuáles son los propósitos del gobierno y cual es el plan financiero del ministro de Ultramar para enjugar por lo pronto, sino todo, parte al menos del considerable déficit que aquella baja en los rendimientos de las Aduanas ha de ocasionar en el Tesoro de la isla.

Hasta ahora, todo lo que vemos en la Gaceta supone aumento de gastos, pues entre los suplementos acordados hace dos meses para atender al envío de tropas y gastos reservados de policía y los que hoy aparecen en el periódico oficial, llegan á 7.000 pesos próximamente.

Verdad es que todos estos suplementos se pagarán con cargo á la Deuda flotante del Tesoro; infiriéndose, sin esfuerzo, que de seguir así las cosas, el producto del empréstito se irá liquidando con el pago del importe de todos esos créditos suplementarios.

Balance del Banco de España.

El activo de este establecimiento ha tenido en la semana que hoy termina, segun el balance que publica la Gaceta, una baja de 14.047.926.89 pesetas, que ha consistido en la disminución en 12.609.075.99 los saldos contra el Tesoro público, y 3.771.122.45 los efectos en cartera, habiendo aumentado el metálico y barras en 2.216.906.49, especialmente el metálico en poder de correspondientes, y en 115.365.06 los bienes inmuebles.

En el pasivo han aumentado las ganancias y pérdidas en 5.465.617.07; los billetes en circulación en 946.550; los depósitos en efectivo en 824.065.84, y los dividendos, intereses y otras obligaciones á pagar en 8.841.196.89, habiendo disminuido las cuentas corrientes en 1.066.139.43, las reservas

de contribuciones en 25.922.941.36, no quedando cantidad alguna en este concepto, y las diversas cuentas en 2.136.275.90

En los últimos balances se nota aumento gradual en la circulación de billetes, pues en el balance publicado el 23 de Agosto figuraba dicha partida por la suma de 732 millones y hoy aparece con la de 748, ó sea una diferencia de 16 millones de pesetas de más en la circulación.

LOS TESTAMENTOS DE BOULANGER.

El general Boulanger ha dejado dos testamentos: uno político, dirigido á sus amigos políticos, y otro en el que consigna su voluntad respecto á los asuntos de índole familiar y privada.

El testamento político tiene gran importancia, y seguramente no agrandará la figura moral de su autor. La única preocupación que demuestra en este documento, pobre de ideas y poco elevado de estilo, es la de consignar que nunca el jefe del partido nacional traspasos los límites de la legalidad.

No lega á sus amigos políticos más que un verso de Virgilio, que viene á significar: «Alguien vendrá detrás de mí; sin otra indicación del camino que deben seguir, una vez muerto el jefe, los escasos amigos que le permanecieron fieles en los días del destierro, como lo fueron cuando la muchedumbre le aclamaba con entusiasmo mientras recorría las calles de París al trote de su famoso caballo negro.

«Hé aquí mi testamento político: Deseo—comienza diciendo—que sea publicado después de mi muerte. Me matará mañana; no porque desespere del porvenir del partido al que he dado mi nombre, sino porque no puedo soportar la desgracia que sufro desde hace dos meses y medio. Desde entonces he luchado y he procurado hacerme superior á ella, pero no he podido lograrlo.

Estoy convencido de que mis partidarios tan adictos y tan numerosos, me perdonarán este acto al que me impulsa un sufrimiento tan grande que todo trabajo es ya para mí imposible. Por otro lado, *uno aulso non deficiat*.

Que continúen luchando contra los que, con desprecio de toda legalidad, me obligan á morir lejos de mi patria. Moriré mañana, y hoy afirmo bien alto que jamás tuve nada que reprocharme. Toda mi vida he cumplido con mi deber, nada más que mi deber.

La historia no será severa conmigo, sino con los autores de mi proscripción, y con los que han intentado deshonrar á un leal soldado con una sentencia política.

Me complazco, por otra parte, en recordar aquí que varias veces ha ofrecido entregarme prisionero si se consentía en que me juzgasen los jueces ordinarios y de derecho común; pero que siempre los que detentaban el poder se han negado á ello, sabiendo que mi absolución era segura.

Al abandonar la vida, solo tengo un pesar: el de no morir por mi patria en el campo de batalla como soldado.

Aquella permitiera al menos á uno de sus hijos, en el momento de volver á la vida, proferir estos dos gritos de unión entre todos los que aman á nuestra querida patria: ¡Viva Francia! ¡Viva la República!

Fué escrito por mi mano en Bruselas, 79, rue Montoyer, el 29 de Setiembre de 1891, víspera de mi muerte.—*El general Boulanger.*»

Aún no es conocido el testamento particular; pero M. Dutans, sobrino del difunto, ha facilitado á un corresponsal del *Gaulois* el siguiente extracto:

«Me matará mañana por no poder soportar la existencia después de perder á la que ha sido la única dicha, la única felicidad de mi vida. He luchado durante dos meses y medio; hoy están agotadas mis fuerzas.

No tengo gran esperanza de volver á verla; pero, ¿quién sabe? Al menos vuelvo á la vida, dondequiera que se sufre más. Pido perdón á mi madre por mi resolución.»

Signen algunos detalles íntimos; la enumeración de los legados hechos á parientes y amigos, entre otros á M. Rochefort y la declaración de que no deja ninguna deuda en Bruselas.

Luego añade: «Deseo ser enterrado cerca de Mad. Bonnemanns, en la segunda fosa de su tumba, y que se inscriba solo mi nombre, Jorge, junto al de Margarita, en la piedra que la cubre, con la fecha de mi nacimiento y de mi muerte.»

Acaba, pues, el *bravo general*, como un héroe de folletín, que no puede soportar la pérdida de su amada.

Después de leer el testamento político, se convencerán los lectores de que Boulanger arrastra á la tumba con su muerte los escasos restos que de su partido quedaban.

LOS PEREGRINOS EN ROMA.

Testigos de mayor excepción.

Paris 3.—La mayoría de los periódicos de esta capital censuran con viveza á los peregrinos franceses autores y responsables de los incidentes ocurridos ayer en Roma, y cuya conducta justifica la actitud de la población romana. Algunos censuran no obstante los atropellos cometidos contra peregrinos ancianos y mujeres indefensas.

Otro testimonio autorizado.

Roma 3.—El periódico *Il Popolo Romano* dice que el director de la peregrinación de Nantes ha declarado al Sr. Lucca, secretario del ministerio del Interior, que

deploraba profundamente lo ocurrido en el Panteon.

Los periódicos católicos concebian como altamente deplorables los sucesos de ayer.

Versiones diversas. Roma 3 (noche).—Se advierte alguna contradicción respecto de las causas que provocaron los desórdenes de ayer.

Muchos peregrinos insisten en que nadie escupió sobre el sepulcro de Víctor Manuel. También niegan que se hubiesen escrito allí las palabras ¡Muera Víctor Manuel!

Lo que sí parece cierto es que se puso un letrero en lapiz diciendo ¡Viva el Papa!

Los patriotas en provincias. Roma 4.—Se han recibido durante la noche última numerosos despachos de provincias dando cuenta del efecto que han producido allí los sucesos de Roma.

Los patriotas se han propuesto sacar partido de la profanación del sepulcro de Víctor Manuel, haciendo manifestaciones que han recorrido las calles de las principales ciudades.

En Liorna, Bolonia y Florencia fueron bastante ruidosas dichas manifestaciones.

Anoche quedaba restablecida la tranquilidad.

Ayer tarde, Menotti Garibaldi, presidiendo una comision de Albalá, estuvo en el panteon, visitando el sepulcro de Víctor Manuel, para protestar así contra el incidente del viernes.

Todos los periódicos liberales, y particularmente los avanzados de toda Italia, publican energicas protestas contra la supuesta profanación de la tumba de Víctor Manuel.

Ha sido muy comentado el siguiente brindis del comandante de la guardia suiza del Papa, en un banquete que los oficiales de la misma dieron a los peregrinos compatriotas suyos.

«Estamos dispuestos a defender al Papa a costa de nuestra sangre, lo cual no impide que conservemos amor profundo a nuestra patria.»

La ciudad presenta hoy su aspecto habitual, y se espera que no se reproduzcan los desórdenes, a no ocurrir algun incidente inesperado.—Fabra.

LA CUESTION DEL PAN

Dice La Libertad, periódico ministerial:

«Algunos concejales piensan pedir al señor ministro de la Gobernacion, que revoque la real orden publicada hace algun tiempo, segun la cual los tenientes de alcalde debian tener menos atribuciones que las que hasta entonces habian tenido en lo referente a la investigacion que podian hacer antes en las panaderias y al reposo del pan.»

Creemos que esos concejales encontrarán en el Sr. Silvea las mejores disposiciones.

Mejor habria sido, por de pronto, que no se dictara la real orden que ahora se trata de derogar, y que se dictó, como todo el mundo sabe, poco antes de las elecciones, para influir en el resultado de la eleccion de Madrid.

Se dió entonces carta blanca a los panaderos, a trueque de sus votos, para que hicieran lo que les pluguiese; y lo que es natural, los abusos antiguos se han aumentado, y es evidente que en Madrid se vende el pan mermado.

De lo cual, por cierto, tienen la culpa los tenientes de alcalde, que debian desplegar en este asunto y otros análogos, relacionados con el consumo, mayor celo y más energia.

LOS SOCORROS.

Procedentes de Herencia han llegado a Consuegra seis Hermanas de la Caridad, acompañadas de la superiora; pero como en el Hospital no hacen falta tantas, regresarán algunas.

En este pueblo, solo en el derribo de varios edificios ruinosos y en despejar de escombros la via pública, se han gastado cerca de 10.000 duros.

La Kermesse verificada en el teatro de la Alhambra ha producido 570 pesetas 80 céntimos, que ayer se entregaron en la redaccion de El Globo.

En el correo de ayer ha salido para Consuegra la comision de la Cámara de Comercio, con objeto de distribuir entre los pueblos más castigados por las inundaciones 4.400 pesetas y varios objetos, producto de la cuestion hecha por dicha Cámara.

El Sr. Llano y Persi, que hoy ha llegado a Madrid, procedente de San Sebastian, trae la cantidad de 5.554 pesetas, producto de la funcion que organizó la prensa local en el teatro del Circo.

Esta cantidad se unirá a la suscripcion de la prensa asociada.

Ha regresado de Consuegra el señor Vela, redactor de La Correspondencia, representante de la prensa asociada.

TELEGRAMAS DE LA MAÑANA.

(DE LA AGENCIA FABRA.)

El duque de Mandas.

Paris 3.—El duque de Mandas, embajador de España en esta capital, ha vuelto a desempeñar sus elevadas funciones. Hablando con algunos periodistas que le han preguntado si tenia fundamento el rumor de estar indicado para desempeñar en breve una cartera en el ministerio español, ha contestado negativamente, y añadiendo que espera permanecer largo tiempo en Paris.

El entierro de Boulanger.

Bruselas 3.—Tan considerable ha sido la afluencia de público congregado en las cercanías del hotel que ocupó el ex-general Boulanger, para presenciar su conduccion y entierro, que a pesar de las muchas detenciones efectuadas, la policia era impotente para mantener el orden y la circulacion, produciendose atropellos y carros. El séquito fúnebre pudo ir avanzando difícilmente por entre la muchedumbre, habiendo otras carreras y atropellos en la puerta del cementerio, a consecuencia de las cuales algunos individuos sufrieron contusiones.

La policia solo permitió la entrada en el cementerio a los invitados. En el momento de ser bajado el féretro. Deroldeado cogió la bandera que envolvía aquel, la besó y la arrojó sobre el ataúd.

Los concurrentes arrojaron sobre él paletadas de tierra, despues de lo cual se

fueron dispersando. No se han pronunciado discursos. Al salir del cementerio ha sido silbado Rochefort.—Fabra.

Enrique Stanley.

Londres 4.—Despachos de Ostende dan cuenta de la llegada del célebre explorador Enrique Stanley.

Dicen que en el desembarcadero fué recibido por un representante del rey de Bélgica, el cual le obsequió con un banquete en el palacio real.

El despacho añade que Enrique Stanley está muy aviejado y que anda con bastante dificultad, teniendo precision de valerse de una muleta y un baston.

Los duques Wladimiro y Alejo. San Petersburgo 4.—Los grandes duques Wladimiro y Alejo han marchado para San Sebastian.—Fabra.

EL NUNCIO DE SU SANTIDAD.

Sr. Director de El Correo.

El Nuncio de Su Santidad, su eminencia el Cardenal monseñor Di Pietro, venerable anciano que inspira desde luego afecto y respeto, ha permanecido unos dias en esta ciudad, en el palacio del respetable prelado de la diócesis. Le acompañaron, además del prelado, nuestro celoso gobernador civil y el ilustrado alcalde-presidente del Ayuntamiento, Sr. Llovet Castelo, en su visita a la riqueza monumental que esta ciudad atesora; revelando el ilustre huésped la vasta erudicion que le distingue.

El Ayuntamiento le obsequió con una serenata y al visitar ayer a la corporacion, conversó cariñosamente con el señor Llovet, escuchándole con muestras de agrado los curiosos datos que le expusiera al darle a conocer lo que merecia fijarse la atencion de su eminencia.

El Banco Agrícola de la provincia, que ha venido oponiendo un poderoso dique a la usura por espacio de nueve años, y prestado a los agricultores beneficios notorios, suspendió sus pagos sin otro motivo que el de precipitarse los imponentes a retirarle sus capitales por el pánico que les produjeran las quiebras de algunos comerciantes, pero en la Junta de acreedores, celebrada el 29 último, se han convencido hasta los más tímidos, que con pertinaz insistencia se agitaban para inclinar a que el Banco se liquidase, que les convenia sostenerle, a fin de asegurar mejor el cobro de sus créditos, y se aprobaron las proposiciones de convenio; volviendo, en su consecuencia, a funcionar tan benéfico Establecimiento bajo la honrada direccion de los que obtuvieron su prosperidad; y bien puede asegurarse que recobrará su crédito, y los imponentes no sufrirán perjuicio alguno, pues que han de percibir mayor interés que antes y lograr el reembolso de sus capitales con el 10 por 100 anual que ha de aplicarse a amortizarlos.

Los usureros y sus asociados lloran y con amargura por la resolucion casi unánime de la Junta, pero la ciudad y la provincia, que los conoce, están de enhorabuena.—X.

Segovia, 2 de Octubre de 1891.

La «Gaceta».

Ultramar.

Reales decretos concediendo créditos suplementarios de 43.576'67 pesos para atender al mayor gasto producido por 6.600 reemplazos destinados al ejército de Cuba; de 2.446'83 para completo de haberes de ingenieros de montes; de 1.200 para satisfacer el alquiler del edificio que ocupa el anfiteatro anatómico de la Universidad de la Habana; de 27.000 para completo de haberes de ingenieros de minas; de 1.500 por el mayor gasto de telegramas por el cable, y de 65.555 para el de subsistencias militares.

—Otro exceptuando de los trámites de subasta pública la fabricacion de billetes creados con destino a la isla de Cuba por real decreto de 12 de Agosto último, comprendiendo además la expresada excepcion el envase, transporte, seguro y demás gastos.

Gobernacion.

Reales órdenes aprobando los itinerarios de los trenes correos de Bobadilla a Granada, de Córdoba a Málaga, de Almansa a Valencia y vice-versa.

Subastas.

El día 20 del corriente, a las dos en punto de la tarde, se admitirán en la direccion general de Propiedades y Derechos del Estado, ante una junta nombrada al efecto, las proposiciones para el servicio de arreglo e instalacion de estufas en dicha oficina y para la calefaccion de la misma durante el invierno de 1891-92.

Vacantes.

La Real Academia Española anuncia haber quedado vacante una plaza de académico de número por fallecimiento de don Pedro Antonio de Alarcon, a fin de que las personas que aspiren a obtener este cargo puedan pedirlo en solicitud dirigida a dicha corporacion, ó ser propuestas por tres académicos de número.

La eleccion ha de recaer precisamente en sugeto que reúna las condiciones de ser español y de buena fama y costumbres, de estar domiciliado en Madrid y de haber dado señaladas muestras de poseer profundos conocimientos en las materias propias del instituto.

Informe sobre consuegra.

También publica hoy La Gaceta el informe emitido por el director de Sanidad señor Castel, acerca de los trabajos llevados a efecto en Consuegra como delegado especial del gobierno en dicha villa.

La falta de espacio nos impide publicar íntegro el referido informe, si bien haremos de él un ligero extracto.

Por la seccion de obras públicas se ha realizado la limpieza en las calles, plazas, cauce del rio y por excepcion en el interior de las casas.

No ha podido, ni intentarse siquiera, hacer el descombramiento en la zona derriada con transportes a larga distancia, ni los de casas destruidas enclavadas entre otras que han resistido los efectos de la inundacion.

El número de obreros y carros que por término medio se han ocupado en estos trabajos desde el día 18 al 28 de los corrientes es de 718 peones y 75 carros, con un gasto total de 16.000 pesetas aproximadamente.

Respecto a la demolicion y construccion de viviendas se ha llevado a efecto por la

seccion correspondiente el derribo total de las casas que fueron destruidas por la inundacion en número de 364 y el derribo tambien total de 180 casas que fueron denunciadas.

Actualmente se están construyendo dos grupos de pequeñas casas de 12 a 20 metros cuadrados de superficie, y muy pronto comenzará la construccion de otras 200.

La cifra de animales quemados se descompone del siguiente modo: mulas 269; asnal 200; cerdos 76; ovejas 70; cabras 31, y perros 4. Para la desinfeccion se han empleado 40 carros de cal anhidra; 3 barricas de sulfato ferroso; 17 barricas de cloruro de calcio; 30 kilogramos de ácido férrico; 40 latas de petróleo; 3 sacos de azufre, y cantidades diversas de otras sustancias.

Para atender, no solo a las necesidades de la poblacion, sino tambien, y muy principalmente, a las de los obreros forasteros que se ocupan en las obras de esta villa, se ha creado un hospital en el edificio de las Escuelas nuevas, instalándose 30 camas con todo el servicio necesario.

En la seccion de Beneficencia se comprenden los servicios humanitarios que prestaron los vecinos de los pueblos inmediatos a Consuegra, servicios debidos principalmente al impulso particular.

Termina el informe haciendo constar la generosa conducta de la Junta que tuvo a su cargo la entrega de socorros, y haciendo tambien cumplido elogio de cuantas personas han contribuido oficial ó particularmente a remediar la aflictiva situacion de los desgraciados de Consuegra.

EL SR. SAGASTA EN LOGROÑO.

Sr. Director EL CORREO.

No sé por dónde comenzar a dar cuenta de tanta fiesta como en honor del ilustre jefe del partido liberal organiza su pueblo querido.

Si siempre, en verdad, Logroño ha dispensado cariñosa acogida a su decidido protector, nunca como ahora han revelado estas fiestas el carácter de espontaneidad que hoy tienen, pues no se esperaba ya que este año nos honrase el Sr. Sagasta con su visita.

Despues de la gran manifestacion de bienvenida, a la que todo Logroño acudió gustoso, se verificó la magnífica iluminacion del pueblo, y en especial de la calle del Mercado y plaza en donde se levanta la estatua del Sr. Sagasta, que ofrecian aspecto fantástico.

Un hermoso túnel de luces de bengala y farolillos cubria la calle citada, avenida principal de la poblacion, de más de medio kilómetro de larga, terminando en la plaza donde se halla enclavada la estatua del ilustre riojano; y sus jardines y egipto se hallaban festoneados por caprichosos juegos de luces.

En grandes letras de 20 metros de altura, profusamente iluminadas, se leia la siguiente inscripcion: «A Sagasta.» Con justicia se ponderó el aspecto que ofrecia, y cuando el Sr. Sagasta salió de su casa a recorrer las calles, fué calurosamente vitoreado.

Se celebró despues otra fiesta tambien popular, que dejó gratísimos recuerdos.

El presidente del Circulo logroñés, señor Ayala, invitó al Sr. Sagasta a tomar café y a pasar unas horas en dicho centro de reunion. A las tres de la tarde, hora en que debía llegar Sagasta, era imposible penetrar en los amplios y elegantes salones del referido Casino. Una orquesta de bandurrias y guitarras, al uso del país, estuvo amenizando la fiesta, ejecutando alegres aires y jotas de la tierra.

El presidente del Casino, en un valiente discurso saludó al Sr. Sagasta, y le dedicó cariñosísimas frases. El Sr. Sagasta le contestó en un discurso sentido, elocuente y cariñoso que gustó mucho.

El párrafo, sobre todo, que dedicó a la memoria de su querido padre, fué admirable, conmovedor; no cabe un recuerdo más sentido que el que hizo el que ha sido hijo ejemplo y cariñoso.

Despues conversó con la familiaridad que le caracteriza con gran número de sócios, y acompañado de todos regresó a la casa del marqués del Romeral, donde se hospedó.

De las giras y escursiones campestres merecen especial mencion la realizada al Chateau Igay, y la que tuvo lugar al Pantano de Murrieta, y la que tuvo lugar al Pantano y huerta de D. José Rodriguez Paterna.

El Chateau Igay es una magnífica posesion del opulento marqués antes citado, en donde su dueño se ha propuesto demostrar que, con los frutos del país, pueden obtenerse vinos que compitan con las celebradas marcas de Burdeos. Que lo ha conseguido, pueden decirlo cuantos los han probado y confirmado el Sr. Sagasta, que quedó admirado de lo que puede la inteligencia y de lo que un país tan laborioso como éste puede progresar siguiendo las huellas de tan competente vincultor.

El lunch que se sirvió despues de visitar la magnífica bodega fué espléndido. La excursion que antecede se hizo al Pantano fué más numerosa. Unas cien personas componian la comitiva, pudiéndose decir que no quedó un solo coche disponible en Logroño.

Despues de visitar esta obra, que tantos beneficios reporta a este país, en que las sequias son tan perniciosas, se dirigió la expedicion a la «Grajeras», huerta de don José Rodriguez Paterna, y allí, debajo de soberbios árboles seculares y en amplia y bien servida mesa, se celebró un verdadero banquete.

El anfitrión, como alcalde que ha sido de Logroño durante el gobierno liberal, brindó haciendo una brillante descripcion de lo que antes era la capital riojana, y de lo que hoy es, gracias a su protector, felicitándose de tener en sus posesiones a tan ilustre huésped.

Sagasta estuvo en su contestacion como siempre, discreto y elocuente. Muy entrada la noche regresaron los expedicionarios a la capital, siendo saludados en las huertas cercanas, que aparecian iluminadas.

Aun hay buen catálogo de fiestas en cartera; por eso, y por lo bien que don Praxedes se encuentra, creemos que permanecerá aún varios dias entre nosotros.—Sausá.

Logroño 3 de Octubre.

Opiniones sobre el conflicto en Roma.

La prensa liberal española de todos los matices, salvo algun periódico republicano, se muestra benévola al sentimiento de unidad y de independencia, que revelan las protestas del pueblo italiano.

Pero singularmente tienen relieve estas palabras de El Clarion, periódico tan connotado con el señor duque de Tetuan:

«Napoleon III—dice—despues de haber contribuido a que Italia resucitara, no se contentó con cobrar el servicio, el precio, sin duda bastante elevado, de Niza y Saboya; quiso que la nueva nacion viniera a ser potencia dependiente de Francia, y para tenerla sujeta, y como cogida por las orejas, mantuvo guarnicion en Roma. Italia no se resignó a este papel, en lo que hizo muy bien.»

Dada la tirantez de relaciones entre Italia y Francia, era de preveer a la menor manifestacion anti-italiana un conflicto.

Pero los franceses no han previsto nada, y sin tener siquiera en cuenta que no está su patria para buscar enemigos en Europa, ni menos para aumentar el número de los que ya tiene, han dado motivo—ó pretexto—á los italianos, para que hicieran lo menos que podian hacer: una contramanifestacion.»

Atentado en un tren.

Ayer ocurrió en la estacion del Norte un hecho escandaloso, del cual fué víctima el inspector de reclamaciones de la linea don Casimiro Espinosa.

Al salir el tren de Galicia a las siete de la noche de la estacion, se entró dicho empleado en un departamento de primera que iba vacío. A los pocos momentos se abrió la portezuela y penetró un hombre, cuyo primero y único saludo fué exigirle, puñal en mano, al Sr. Espinosa, «la bolsa ó la vida.» Antes de que el Sr. Espinosa tuviese tiempo de responder de tan brusca acometida, el desconocido le infirió varias puñaladas y salió precipitadamente del coche, cerrando la portezuela.

Comenzó el empleado, cuando se vió agredido, a dar voces de socorro, en el momento preciso que el tren empezaba su marcha.

No fueron oídas estas voces inmediatamente por causa del ruido que el tren, al saltar por las plataformas producía, y cuando se oyeron, ya la máquina habia adquirido tal velocidad, que el pararla al momento era imposible.

El Sr. Espinosa no pudo ser auxiliado hasta llegar a Pozuelo, donde dió conocimiento del hecho y fué curado de las heridas, regresando en el primer tren a Madrid a su domicilio, San Vicente Baja, 53.

El agresor no ha sido detenido hasta ahora, que nosotros sepamos.

Las heridas son cuatro, tres en el costado derecho y una en la mano.

EL DUELO

Su Santidad, conforme a las tradiciones de la Iglesia, acaba de condenar una vez más, la costumbre del duelo, extendiendo el reproche a los militares que se batan por cuestiones personales y exponen su vida no en defensa de la patria, sino para vengar agravios de amor propio.

Segun parece, esa censura no ha sido muy bien acogida por distintos elementos del ejército en Francia y otras naciones, que recuerdan que el desafío ha sido generalmente tolerado hasta por ciertas autoridades eclesiásticas en este y otros siglos.

«Gracias a su carácter especial, fundado principalmente sobre las leyes del honor y la necesidad de no mostrar cobardía en ningun caso—se ha dicho con frecuencia—un militar no puede decorosamente rehusar un duelo si es provocado; y si ha sido ofendido su pundonor le obliga a demandar una reparacion por las armas.»

Esta tesis, que no nos detendremos en discutir, constituye un verdadero código en la mayor parte de los ejércitos; los oficiales que intentaran sustraerse a él, podrian verse obligados a abandonar las filas.

Y decimos en la mayor parte de los ejércitos, porque hay excepciones en la regla. En la milicia inglesa, los desafíos son rarísimos desde larga fecha; el tipo del oficial espadachin y pendenciero, que era pocos años atrás tan comun en los ejércitos francés, austriaco é italiano, y del cual subsisten todavía algunos ejemplares, es desconocido en Inglaterra. En la oficialidad británica un insulto, una provocacion, serian cosa de tan mal gusto, que el insultador, el provocador, despreciado por sus compañeros de armas, en vez de un duelo, conseguiría únicamente un aislamiento completo; se le pondría en cuarentena y se veria en la precision de abandonar el cuerpo.

«Qué hariais, pues, si recibieseis una ofensa grave, un bofetón de un compañero? preguntaba un oficial francés á otro inglés en una discusion acerca del desafío.

«¡Oh! caballero—replicó flemáticamente el inglés—en el ejército británico tenemos demasiada educacion para que nadie cometa semejantes groserias. Nosotros nos respetamos mutuamente.

Lo cual no implica que la oficialidad inglesa sea en campaña tan intrépida como cualquiera otra.

Tampoco la oficialidad española, cuyo valor nadie ha podido nunca poner en duda, se ha mostrado muy propensa al duelo en nuestros tiempos, aunque sin llevar la abstencion tan lejos como los ingleses. En cambio los franceses, prusianos, austro-húngaros é italianos, han abusado de los lances personales, especialmente los primeros y los últimos.

CRÓNICA DE ESPECTÁCULOS.

Jai-Alai de Madrid.

Aunque el partido de ayer fué jugado por los maestros Irán y Tandilero (colorados), contra Portal y Muchacho (azules), no resultó lo brillante ni lo reñido que podia esperarse dada la fama de los citados pelotaris.

Irán, Tandilero y Muchacho jugaron bien, aunque no todo lo que ellos pueden;

pero Portal, en cambio, tuvo el santo de espaldas toda la tarde y dió el triunfo á los colorados con sus desaciertos, hasta el punto de que varias veces le mostró el público su desagrado.

Seguramente en el partido que hoy y mañana deben jugarse tomará el desquite y habrá ocasion de aplaudir sus extraordinarias facultades.

El fronton animadísimo, mucha gente, bastantes señoras y no pocas travestis entre los aficionados á tirar de la oreja á Jorge con cualquier pretexto.

Mañana á las cuatro menos cuarto de la tarde se verificará un gran partido, despedida de los afamados jugadores Juan José Gorostegui (Irán) y Pedro Arrese-Igor (Portal), contra Saturnino Echevarria (Muchacho) y Pedro Echevarria (Tandilero).

Los billetes se espenden en el despacho, calle de la Victoria, núm. 7.

Fronton Madrileño.

El partido jugado ayer tarde en este fronton fué mejor, si cabe, que todos los verificados en tardes anteriores.

Despues de una lucha de las más empuñadas y notables triunfaron los colorados Mocha y Mendoza, quedando El Zurdo y Chamboli en 48 tantos.

Para el martes prepara la empresa otro gran partido.

Alhambra.

Con un lleno en todas las secciones se verificó anoche la inauguracion de la compañía que ha tomado este teatro, para la temporada de invierno.

En el cartel, además de las zarzuelas de «Pero cómo está Madrid, Blanca ó negra, figuraba la Tela de araña, desempeñando el papel de protagonista la señora Folgado y el barítono Sr. Bedia, que cosecharon grandes aplausos por la buena interpretacion que supieron dar á sus respectivos papeles.

El resto de los artistas y la orquesta completan el conjunto de tan aceptable compañía, y esto, unido á lo modesto del precio de las localidades, hará que el coliseo de la calle de la Libertad sea uno de los más favorecidos por el público.

Ha sido contratada por la compañía que dirige el primer actor Sr. Sanchez de Leon, la distinguida señorita doña Virginia Alvarez, primer premio del Conservatorio.

Dentro de unos dias saldrá la compañía para Burgos, donde se propone hacer una de las etapas de su compañía artística.

AL MENUDEO.

En alza.

De 1.465'24 pesetas es el alza obtenida en la recaudacion de consumos de Madrid ayer, comparada con la de igual fecha de 1890.

Correos.

Mañana se despacha en Madrid, via de Cádiz, la correspondencia que se dirija á Canarias, Montevideo y Buenos Aires, y via de Marsella a de Filipinas.

El Sr. Carvajal.

Ha salido para Granada con objeto de informar en aquella audiencia territorial en un pleito, que afecta á uno de sus clientes malagueños, el ex-ministro D. José Carvajal.

En Málaga, donde se cree se detenga algunos dias, piensan invitarle para que asista a la inauguracion de un circulo republicano.

«El Combate»

El Málaga se ha publicado el jueves el primer número de un diario reformista que lleva aquel título, sucesor de La Olorra, y que dirige su propietario D. Antonio Ramirez y Guzman.

Noticias militares.

Se ha dispuesto que, sin ser baja en sus respectivos regimientos, pasen á la Academia de aplicacion de caballeria, en concepto de agregados, dos hombres y dos caballos de cada uno de los regimientos activos del arma.

—Los jefes y oficiales que sirvan en los distritos de Ultramar y se hallen comprendidos en art. 3.º de la ley de 19 de Julio de 1890 y real orden de 24 de Marzo último, se ha dispuesto continúen prestando en aquellos sus servicios hasta que asciendan al inmediato empleo.

—En el ministerio de la Guerra hay en estudio un proyecto de centralizacion del cuerpo de oficinas militares, cuyo objeto principal es evitar al personal de éste los cambios de residencia y aun de destino al obtener ascensos.

—Segun telegrama oficial recibido ayer en el ministerio de la Guerra, anteaayer se hizo la prueba de fuego en la batería de Podaderas, de la Plaza de Cartagena, con los dos cañones de 26 centímetros, efectuando dos disparos por pieza, uno de elevacion y otro de depression, con resultado satisfactorio en todos conceptos.

—Los jefes y oficiales del ejército que deseen disputarse los premios concedidos por S. M. la Reina y por S. A. la Infanta doña Isabel con motivo de las carreras de caballos que se celebrarán en Zaragoza los dias 15 y 17 del actual, pueden solicitarlo del inspector general de caballeria.

Puerto-Rico 3.—Ayer viernes salió de este puerto con rumbo al de la Habana el vapor correo Reina Cristina, de la Compañía Trasatlántica.

Las Palmas (Canarias) 3.—Ha salido hoy sábado de este puerto el vapor correo Alfonso XII, de la Compañía Trasatlántica, con direccion á Puerto-Rico.

La mision del Sr. Surrá.

«Ayer dijimos que se trataba de domiciliar en Madrid el pago de los billetes hipotecarios de Cuba, suprimiendo la amortizacion.

En efecto, segun nuestros informes, resulta que el Sr. Surrá y Rull se encuentra recorriendo las capitales extranjeras donde se hallan domiciliados la mayor parte de aquellos billetes, con objeto de proponer, en nombre del gobierno, á los poseedores de los mismos un arreglo en el sentido que indica la noticia á que nos referimos.»

Segun nuestras noticias, el viaje del señor Surrá á Londres, director de Hacienda del ministerio de Ultramar, ha tenido solo por objeto, ocuparse de la fabricacion de los nuevos billetes mayores de cinco pesetas, que deben cangearse por los que actual-

mente están en circulación, de la emisora de Guayra, del Banco de la Habana.

El tiempo.

En el número 41 del Boletín Meteorológico anuncia Nohersleom una borrasca ciclónica que, procedente de la América septentrional, hará la travesía del Atlántico por entre los paralelos 50° y 60° que será donde tendrá su máxima intensidad, y llegará a Europa el martes 6. Ocasionalmente fuerte temporal en el Océano, con vientos duros de entre NO. y SO., lluvias abundantes y baja temperatura.

Alcanzará también su acción a nuestra Península en dicho día 6; pero cuando más se sentirá la influencia de la borrasca oceánica será del 7 al 8, produciendo uno de los días más lluviosos de esta quincena y de carácter más general, con vientos de entre SO. y NO.

Ha fallecido estos días en Totana el capitán de fragata retirado D. Manuel Vial, uno de los héroes del Callao.

Centros de equivocación.

Anoche, á las once, en la calle de Sevilla ocurrió una escena que pudo tener lamentables consecuencias y que llenó de indignación á las personas que transitaban por tan concurrido sitio.

En el caso, que un inspector de Higiene, el del distrito del Congreso, equivocadamente la calidad de una señora y su hija que se retiraban á su casa, intentó llevarlas á la prevención, ni más ni menos que si fueran unas de tantas desdichadas meretrices de las que recorren á todas horas de la noche las calles más centricas de Madrid.

La señora y su hija protestaron, como era natural, indignadas contra la orden del inspector, y éste continuó en su propósito de llevarlas detenidas. La escena llamó la atención de los transeúntes y de las personas que se encontraban en los cafés, entre las cuales, una de ellas, era hermano de la señora.

Enterado de lo que ocurría, increpó indignado al inspector, y éste, en lugar de ceder, trató de llevar á la prevención á toda la familia, auxiliado por algunos vigilantes.

Gracias á la actitud del público, que rápidamente le hizo comprender al inspector la imprudencia que había cometido, se retiró éste, dejando libres, aunque con el bochorno que es consiguiente, á la señora y su hija.

Temor infundado.

Anoche se desmentía en los centros oficiales el fundamento de un telegrama de Algeiras dirigido á La Union Católica, dando la noticia de haber llegado á Gibraltar dos buques, en los cuales habían ocurrido durante la travesía algunos casos de cólera.

El magistrado de la sección primera de la Sala de lo criminal, D. Vicente Pinies, ha sido nombrado juez especial de la causa que se sigue contra el secretario del juzgado municipal del distrito de la Inclusa.

De un día á otro se espera en esta corte al capitán general de Cataluña Sr. Blanco, que viene á conferenciar con el ministro de la Guerra.

Lo de Barcelona.

Ahora resulta, según un corresponsal, que los documentos ocupados al comandante Ariza eran títulos masónicos, títulos de la Confederación de enseñanza laica y una lista de los protectores de una escuela próxima á inaugurarse.

Arráigase la creencia—añade—de que los detenidos fueron víctimas de una falsa denuncia.

Comidilla política.

Aludiendo evidentemente á los señores Silvela y Gamazo, ha escrito La Correspondencia lo siguiente:

«Se ha dicho que una distinguida persona del partido conservador trabajaba, de acuerdo con otra ilustre persona también del partido liberal, para disputar la jefatura al jefe del último partido.»

Hay que añadir que La Correspondencia advierte que el rumor es absurdo, y somos de la propia opinión.

La salud pública.

Las enfermedades reinantes en la última semana, según El Siglo Médico, han sido: catarrales del aparato respiratorio, pulmonías de marcha regular, pleuresías y congestiones pulmonares sintomáticas de lesiones cardiacas; siguen observándose fiebres tifoideas y decrecen las afecciones agudas del aparato digestivo.

Incendio en Orense.

Segun telegramas de dicha capital, anoche se produjo un horroroso incendio en una casa de la calle de Trives. Hubo que lamentar la muerte de un carpintero que acudió á apagar el fuego y fue sepultado al desplomarse un techo.

Resultaron además dos heridos, uno de ellos muy grave.

Las pérdidas materiales son de bastante consideración.

La viuda de un comandante que habitaba en dicha casa, perdió 1.750 pesetas en billetes y unas 30.000 en alhajas.

El abogado fiscal de aquella Audiencia, que era otro inquilino de la casa, ha sufrido también la pérdida de algunas cantidades en metálico y alhajas.

Se ignoran las causas del incendio.

Por acostarse en una cama.

De El Diario de Avilés son los siguientes detalles:

«En el concejo de Illas y pueblo de la Callezuela, tuvo lugar el lunes por la noche un drama sangriento.

Un matrimonio, Juan Gonzalez y Gonzalez, y su mujer Antonia Galan y Garcia, vivían con escasez de recursos, y como consecuencia, con muchas privaciones.

Este verano llegó de Cuba un hijo, el cual, poseyendo algunos recursos, lo primero que hizo fué pagarles todas sus deudas, comprándose lo que más necesitaban; pasó en compañía de ellos la temporada de verano, para luego regresar á Cuba.

El lunes último fué el día señalado para su partida, llevándose consigo á una hermana, y viniendo los padres de los expedicionarios á despedirlos á esta villa.

Todo marchó bien, hasta que dicho matrimonio regresó á su casa, y cuando trataron de irse á descansar, se entabló entre los cónyuges una reyerta, sobre quien se había de acostar en la cama que había dejado el hijo.

Llegaron á tal extremo, que de las amenazas se fueron á los hechos, y sin poder precisar los hechos ó instrumentos de que se han valido para herirse, el marido resultó con una herida cortante en la cabeza y con otras varias en los brazos y manos, y la mujer con una herida también en la cabeza, la que fué pronosticada de muy grave por el facultativo que la visitó.

Los zorrillistas.

«Los zorrillistas han desistido por ahora del proyecto de reunir una asamblea de su partido.

Será que temen una nueva disidencia como la iniciada por el marqués viudo de Santa Marta.»

Otras versiones dicen que los zorrillistas temen que en la próxima asamblea haya quien pida cuentas de la aplicación de los 70.000 duros que desaparecieron de Badajoz.

Asociación para la enseñanza de la mujer.

El día 1.º ha empezado el curso en las Escuelas de Instituciones y de Comercio.

El plan de estudios que la Asociación acaba de publicar, y que se facilita gratis, determina las materias de enseñanza, los profesores encargados de explicarlas, las condiciones de admisión de alumnas y las demás circunstancias de necesario conocimiento.

Sigue abierta la matrícula para dichas escuelas hasta el día 15 en la secretaria, Bolsa, 14.

También lo está para las clases especiales de idiomas francés, inglés, alemán é italiano; de dibujo del yeso, de pintura y modelado, de labores y de canto, y para la escuela primaria superior de niñas mayores de nueve años.

Noticias militares.

Se ha dispuesto que el año de responsabilidad de los sustitutos se cuenta desde la fecha del embarco de los sustitutos, con arreglo á lo dispuesto en real orden de 15 de Junio de 1889 (C. L. núm. 267), dictada de acuerdo con el Consejo de Estado en pleno, y que la autoridad militar correspondiente tiene la obligación de hacer saber á los interesados, conforme determina el referido art. 166, si ese respectivo sustituto desertó antes del acto; y que no se cubren las bajas de los sustitutos en los casos de fallecimiento ó de inutilidad en funciones del servicio.

Terminados los trabajos que se habían encomendado á la brigada Topográfica de Ingenieros en la demarcación de la comandancia de Gerona, se ha dispuesto se traslade á Mahon, haciéndose el transporte de la fuerza y del material, así como el de las familias y equipajes de los jefes y oficiales, por la vía férrea y la marítima por cuenta del Estado.

La Cruz Roja.

La asamblea de esta importante Asociación internacional, celebró anoche sesión, bajo la presidencia del Sr. Pando y Valle, por hallarse ausente el general señor marqués de Estella, su presidente.

Entre los muchos acuerdos de interés que se tomaron, el más trascendental es el de ampliar los fines de dicha Sociedad al socorro de los heridos en los incendios, accidentes de ferro carriles y otras desgracias análogas; encargando al diputado provincial Sr. Font y Martí y á los señores Fuentes, Ruiz Gomez, Barrado y Castellanos redactar á la brevedad posible la reforma en este sentido.

Se tributó un recuerdo á la memoria de los Sres. D. Nicasio Landa y D. Basilio Sebastian Castellanos, fundadores de la Asociación en España y de los que más han contribuido á su engrandecimiento.

Se acordó repartir las ropas y efectos en buen uso existentes en los almacenes de la Asociación, entre las personas más necesitadas de los pueblos que han sufrido recientes desgracias; que se convoque para el domingo 8 de Noviembre á la Junta general para darle cuenta de los festejos que la Asamblea prepara para solemnizar el cuarto Centenario del descubrimiento de América y las reformas proyectadas; y que una comisión designada por el presidente ponga en manos de S. M. la Reina Regente el título de presidenta de la Junta de Señoras, rogándole designe las damas que deban ocupar los principales puestos de aquella.

Los extranjeros en Francia.

El ministerio del Interior de Francia ha publicado recientemente una estadística de los extranjeros en Francia. De ella resulta que son en número de cerca de 1.200.000, y este total solo comprende los extranjeros que tienen un domicilio legal en aquel país. El resto, compuesto de la población flotante, escudería tal vez de dicho número.

En 1850 solo había en Francia 350.000 extranjeros. En cuarenta años su número ha casi cuadruplicado, y constituye hoy día el 3 por 100 de la población total.

Los belgas son los más numerosos, pues ascienden á 472.000; luego vienen los italianos en número de 261.000; después los alemanes, que son 190.000; los españoles, 79.000; los suizos, 78.000; los holandeses, 37.000; los ingleses, 36.000; y los americanos del Norte y del Sur, 10.000.

Respecto de París, la proporción es muy distinta, pues existen en esta capital 14.000 ingleses y 6.000 americanos contra 3.000 españoles.

Los españoles habitan con preferencia en el boulevard Malesherbes, el boulevard Haussmann y los Campos Eliseos, y tienen una magnífica capilla en la Avenida de Friedland, en la que se predica en español.

La cosecha y los ganados en Andalucía.

Segun noticias de Sevilla, hay bastante demanda en el mercado de granos y semillas, vendiéndose todas las partidas que se presentan, razon por la que se sostienen los precios en casi todos los productos, á excepción de los yerros y cebada, que han tenido una pequeña alza.

El mercado de aceite ha tenido en la última semana algunas oscilaciones de los precios, debidas principalmente á la calidad del producto; pero predominando la tendencia á la baja, creyéndose que ésta se acentúe con la proximidad de la cosecha pendiente que ha de ser mejor de lo que se esperaba.

El mercado de vinos presenta igual aspecto que en la semana anterior, sin que se hayan efectuado ventas de importancia, á pesar de hacerse ofertas por cosecheros á 15-50 pesetas los 100 kilos.

La vendimia sigue efectuándose en buenas condiciones, pagándose los 11-50 kilos de 3-50 á 4 reales, sin razon visible que justifique este precio, relativamente elevado, dado el valor que en la actualidad tiene el vino y la escasa demanda de este artículo.

Los precios á que se hicieron los contratos de ganado en la feria de San Miguel que terminó el miércoles, son los siguientes:

Bueyes de carne de 900 á 1.000; novillos de 900 á 1.400; cerdos primales de cinco á seis arrobas, cada uno, de 42 á 48; lechones de 100 á 160, según clase; mular para la doma, de 1.200 á 2.400; cabrio, de 60 á 120.

También se han hecho algunos contratos sobre ganado lanar á buenos precios.

Las lluvias de la pasada semana hacen esperar buena otoñada y han de contribuir á que mejore el estado de la ganadería, cuyo sostenimiento iba haciéndose difícil á causa de la escasez de pastos.

VARIEDADES.

Un trozo de árbol.

Una de las mayores curiosidades que ha de ofrecer la próxima Exposición de Chicago, será, sin duda, la que se proyecta enviar de Tulare (California), donde existe un árbol de 390 pies de alto.

Pienseas cortar de él un trozo de 90 pies de largo y 20 de diámetro, que, partido por la mitad y abuecándolo, se convertirá en dos coches del ferro carril, uno de ellos contenido comedor, cuarto de baño, peluquería y cocina, y el otro servirá de coche cama.

La corteza se utilizará para el techo, dejándola como está, y los lados y frentes de la madera al natural, tal y como queda después de quitada la corteza.

Los dos wagones los ocuparán los miembros de la comisión de Tulare durante la Exposición, y de lo que del árbol quede se harán recuerdos de éste.

Como se puede venir al mundo.

Lo que vamos a referir no lo tenemos por cuento. Acabamos de leer el suceso en uno de los periódicos más serios de Europa, en Le Temps, de París, y tal como en él se narra vamos á transmitirlo á nuestros lectores.

«Nos escriben de Cambrai:

En el pasaje á nivel del camino de Castro ocurrió ayer un terrible incidente.

Dos vecinas de Cambrai cruzaban la vía férrea en el momento mismo en que llegaba á todo vapor á la estación de Cambrai un tren procedente de Quesnay. Una de las mujeres, llamada Maria Cloet, que se hallaba en cinta, fué cogida por la máquina y arrastrada por espacio de 25 metros, quedando su cuerpo literalmente destrozado, al punto de que solo pudieron recogerse unos cuantos trozos de carne y algunos fragmentos de la ropa. Entre estos halló el maquinista un niño recién nacido, el cual fué inmediatamente confiado á los cuidados de una partera, y luego á los de una nodriza.

El niño se halló bueno y sano, y solo presenta una ligera rozadura en la pierna.»

Lluvia artificial.

Desde Chicago escriben con fecha 20 del pasado Setiembre á Las Novedades de Nueva York lo siguiente:

«Lester Kabrei, rico ganadero de Cheyenne, Wyoming, que se halla en esta ciudad, hablando hoy de los recientes experimentos de Frank Melbourne acerca de la lluvia artificial, dijo que estuvo presente en dichos experimentos, á los que también concurrieron el ex-gobernador de Wyoming, el presidente del Banco Nacional de Melrose y otros muchos propietarios, y que los resultados fueron verdaderamente admirables.

La gente prorumpió en una carcajada cuando salió Melbourne de un granero en camisa de franela y pantalones, y dijo: «Señoras y caballeros: Á las doce tendremos un aguacero. (Eran las ocho). Los que ahora se rien, no se reirán á medio día, y echarán muy de menos sus paraguas.»

La multitud miró al cielo, que estaba azul y despejado, y declaró que Melbourne estaba loco. Á las once menos cuarto no se veía una nubecilla ni había el menor indicio de que fuera á llover. La oficina meteorológica del distrito había predicho que el tiempo continuaría hermoso.

Sin embargo, á las once empezó á oscurecerse poco á poco el horizonte, y empezaron á acumularse nubes provenientes del Este y del Oeste. Á las doce empezó á llover, y á la media hora la lluvia era espesa y se había generalizado en todos los contornos de Cheyenne. Á la una menos cuarto cesó la lluvia, se disiparon las nubes y el sol volvió á brillar con el mismo resplandor que á las nueve de la mañana.

Entonces apareció de nuevo Melbourne con los vestidos empapados y reflejando el mayor goce en su semblante, y dijo: «Gobernador, á las tres ofreceré á Vd. otro aguacero.» Retiróse nuevamente Melbourne, y apenas habían dado las tres, comenzó á llover, hasta las cuatro y media, en que la atmósfera se despejó y se quedó tan clara como estaba á las nueve de la mañana y á las dos de la tarde. Nueva aparición de Melbourne y nueva profecía de que á las ocho sobrevendría otro chubasco. Entonces uno de los circunstantes dijo: «Por amor de Dios, llamen á ese hombre, ó de lo contrario, vamos á tener una inundación!» Entonces le llamó el gobernador, Baxter, y le manifestó que él y todos los que le acompañaban había quedado muy satisfechos de sus experimentos.

EDICION DE LA NOCHE

Quebranto en una caja.

Dicen los periódicos de Zaragoza que el viernes se presentó al gobernador militar de la plaza el oficial habilitado del batallón depósito de cazadores, núm. 2, dando parte de que le había sido robada la consignación del presente mes.

La autoridad militar dispuso que el citado oficial fuese reducido á prision en la guardia del principal, desde la que ha sido trasladado al casti'o de la Aljafería, habiéndose ordenado, además, la formación de la correspondiente sumaria para aclarar los hechos.

Por de pronto, se ha prevenido que los jefes y oficiales de aquel cuerpo queden á descuido, como responsables subsidiarios del descubrimiento.

El sencillo ataud en que fueron al cementerio de Montparnaso, en París, los restos del señor duque de la Roca, ha sido depositado en el nicho núm. 8, de la Avenida del boulevard, 21.ª división.

El cadáver, conforme á la ley francesa, no podrá ser trasladado, sino cinco años despues de la inhumación.

El posibilista Sr. Gras.

Director del CORREO.

Á la una de la tarde ha fallecido el señor Gras, jefe de los posibilistas valencianos.

Día espléndido y mucha animación con motivo de los toros.—Mencheta.

El mercado de vinos presenta igual aspecto que en la semana anterior, sin que se hayan efectuado ventas de importancia, á pesar de hacerse ofertas por cosecheros á 15-50 pesetas los 100 kilos.

La vendimia sigue efectuándose en buenas condiciones, pagándose los 11-50 kilos de 3-50 á 4 reales, sin razon visible que justifique este precio, relativamente elevado, dado el valor que en la actualidad tiene el vino y la escasa demanda de este artículo.

Los precios á que se hicieron los contratos de ganado en la feria de San Miguel que terminó el miércoles, son los siguientes:

Bueyes de carne de 900 á 1.000; novillos de 900 á 1.400; cerdos primales de cinco á seis arrobas, cada uno, de 42 á 48; lechones de 100 á 160, según clase; mular para la doma, de 1.200 á 2.400; cabrio, de 60 á 120.

También se han hecho algunos contratos sobre ganado lanar á buenos precios.

Las lluvias de la pasada semana hacen esperar buena otoñada y han de contribuir á que mejore el estado de la ganadería, cuyo sostenimiento iba haciéndose difícil á causa de la escasez de pastos.

BALANCE DEL DIA

Aunque las versiones que el telegrafo comunica sobre el origen de los sucesos de Roma son diversas, parece indudable, por el testimonio de los mismos periódicos franceses, que la agresión, en una ú otra forma, partió de los peregrinos.

Pero aun así, si solo se hubiese presentado, de improviso y aislada la profanación, no habria producido el estallido de pasiones que se nota en el reino italiano, y no sin lógica.

El hecho no puede considerarse aislado. Hace tiempo que una buena parte del alto clero francés, comprendidos los prelados, y algun Cardenal, como monseñor Lavigerie, ha señalado sus simpatías hacia el gobierno republicano, en un tono que no se acomoda bien á las afirmaciones tradicionales de la Iglesia sobre su neutralidad frente á las formas de gobierno.

Coincidiendo con esta aproximación benévola del clero francés al gobierno de la República, ha venido el reverdecimiento de la cuestion del poder temporal, y la sobreexcitación religiosa traducida en la formidable peregrinación enviada á Roma, notándose así como cierta complacencia del gobierno francés y de los órganos más importantes del país vecino, á la vista de este movimiento.

Y al propio tiempo, en los órganos del Vaticano, se ha notado como cierta malquerencia á la Liga de los Imperios Centrales, al propio tiempo que reflejaban mal disimulada simpatía por Francia y por Rusia.

El maridaje de un gobierno democrático y republicano con los partidarios del restablecimiento del Poder temporal, y las simpatías de los partidarios de la Iglesia ortodoxa con la cismática griega, de que es Pontífice el propio Czar; todo este contubernio resulta monstruoso; pero la política, como suele decirse, no tiene entrañas.

Algo singular flota en la atmósfera, atentatorio, en una contingencia determinada, á la unidad del pueblo italiano, y así se explica la irritación de este pueblo por las injurias de los peregrinos al sepulcro de Victor Manuel, injurias que, como hemos dicho, no pueden considerarse aisladas ni producto tan solo del fanatismo de éste ó del otro ciudadano francés.

Política interior.

Ahora está supeditada, en su parte dramática, al regreso de la corte, si como se dice hay un poquito de crisis, por insistir el Sr. Silvela en retirarse.

Si estos rumores, que son tenaces, se confirman, no dejará los días de la crisis de haber emociones, aunque mayores han de ser, á juicio nuestro, en cuanto pasen despues de la crisis un par de meses, y se miren cara á cara los Sres. Silvela y Romero Robledo, cogiendo en medio al señor Cánovas.

Las Cortes, cuando vemos en el Diario de Barcelona, en la sección epistolar, hasta poco hace á cargo del Sr. Fabié, y que ahora parece continúa un íntimo amigo de éste, no se reunirá hasta Enero próximo, lo cual nos ha sorprendido algo; porque nosotros no creíamos que se difiriese tanto la reapertura de sesiones.

La farsa ha de ser muy laboriosa, si de buena fé se quiere la discusión franquista de los presupuestos y de otras cuestiones, y por eso creíamos nosotros que las Cortes se reunirían en la segunda quincena de Noviembre ó en la primera de Diciembre.

El propio periódico conservador de Cataluña, en su sección editorial, publica esta noticia sobre el carácter de las últimas detenciones allí verificadas:

«Averiguado lo que había de verdadero en estos rumores, podemos asegurar que las detenciones que se verificaron anteaer y ayer en esta ciudad y en la vecina villa lo fueron por orden del señor fiscal encargado de la sumaria que se sigue con motivo de los sucesos del cuartel del Buen Suceso, de manera que el hecho no tiene nada que ver con los rumores de un complot que han circulado entre el público y de que se han hecho eco algunos periódicos.»

Para mañana, pasado mañana y el miércoles ha citado el señor marqués de Aguilar de Campó á los representantes en Cortes de las provincias de Toledo, Almería y Valencia, para tratar del remedio de las inundaciones.

Esta tarde, en la Academia de la Historia, se han reunido los americanistas de Madrid, bajo la presidencia del Sr. Fabié, para designar los temas que han de discutirse en el Congreso que el año próximo habrá de verificarse en la Rábida.

A todo esto la gente en Madrid continúa divirtiéndose á más no poder.

La Plaza de Toros ha tenido un lleno, y no ha sido menor, dentro de sus proporciones, la que ha concurrido al partido verificado en el Jai-Alai. Por cierto que se nota, de parte del bello sexo, un favor creciente para este nuevo espectáculo.

Bolsa. Á las cuatro y media.—Pocas operaciones en el Bolsin de esta tarde. El cambio que figura como corriente á fin del presente mes en la Borsda interior al 4 por 100 es el de 75'80, operaciones.

¿A los que no quieren ser robados?

El Jabón de los Príncipes del Congo es el más conocido, más perfumado, el mejor y más higiénico de todos los jabones de tocador. Cuando pidáis este producto maravilloso, exigid siempre el nombre de VICTOR VAISSIER, DE PARIS, su inventor. Desconfiad: se os engaña vendiendo por verdadero Congo groseras y perjudiciales imitaciones de este perfecto cosmético.

CHARADA

La prima dos tercios cuarta, hace el primera dos tercios, y cuando primera segunda, suele hacerlo con placer. Lo que se tercera cuarta, tercera cuarta tres lo ves, y de mí lo se una cuarta lo que aprendí en la niñez. Se juega con el dos tercios, y á prima tercera iba yo de un buque, que por la niebla, en la cuatro dos varó.

L. F. R. (La solución mañana.)

Solución á la charada de ayer. TA-CA-NO.

NOTAS COMICAS

En un restaurant entra un caballero con aire marcial, fisonomía guerrera y bigotes encrespados. —¿Mozo! —¿Qué manda Vd? —Un escudron de caballería!

En un exámen: —¿Cuántos son los elementos? —Cinco. —¿Cómo cinco! ¿Cuáles son? —Agua, fuego, tierra, aire y aguardiente. —¿Por qué el aguardiente? —Porque mi padre, siempre que lo bebo dice que está en su elemento.

En el café: —¿Ves aquel caballero? —Sí, quien es? —Uno que ha contribuido á enjugar muchas lágrimas. —¿Un filántropo? —No, un fabricante de pañuelos.

Pedimentos de estómago, gastralgia, acedia, vómitos, etc. se curan con los nuevos Eupépticos, fórmula del Dr. D. Rafael Martínez Molina. Caja, 10 rs. Farmacia, Príncipe, 13, Madrid. Se remiten por correo.

El Banco General de Madrid se encarga de dar letras y cartas de crédito para todas las plazas de España y del extranjero.

Temperatura. La temperatura de hoy, en Madrid, á la sombra, según las observaciones de los ópticos de la casa viuda de Aramburo, Príncipe, 12, es la siguiente: Á las ocho de la mañana, 11° sobre 0. Á las doce de la misma, 25° sobre 0. Á las cuatro de la tarde, 22° sobre 0. La máxima fué de 23° sobre 0. La mínima, de 8° sobre 0. El barómetro marca 709 milímetros.—Variable.

CULTOS. Santo de mañana.—San Plácido y compañeros mártires, San Froilan y San Atilano. Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la Iglesia de San Pedro de los Naturales, donde por la mañana habrá misa mayor y por la tarde, á las cinco, rosario, reserva y procesion con la Virgen, cantándose letanía y salve. Continúan las novenas anunciadas, y serán oradores: En San José, el Sr. Guijarro. En San Millán, el señor cura. En Santa Catalina de Sena, el P. Rodrigo. En las Dominicas, un Padre de la Orden. En San Andrés, el Sr. Montalban. En San Pedro, el Sr. Morales. En el Cristo de la Salud, manifiesto por mañana y noche. En el Cristo de San Ginés habrá ejercicios al anochecer y dirá la plática el señor Uribe. Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de los Peligros en el Sacramento ó en las Vallecas ó la de las Nieves en Monserrat.

Espectáculos para MAÑANA. Comedia.—Turno 3.º—1.ª serie.—A las 8 1/2.—Mi secretario y yo.—La escala de la vida. Zarzuela.—A las 8 1/2.—Los mosqueteros grises. Apolo.—A las 8 1/2.—La fuente de los milagros.—A las 9 1/2.—La leyenda del monje. —A las 10 1/2.—El toque de rancho.—A las 11 1/2.—El monaguillo. Lara.—1.ª serie.—T. 2.º par.—A las 8 1/2.—Las inquietas.—A las 9 1/2.—El censo.—A las 10 1/2.—Baltosora la Bollera.—A las 11 1/2.—El señor conde. Alhambra.—A las 8 1/2.—La tela de araña.—A las 9 1/2.—Segundo acto.—A las 10 1/4.—Blanca ó negra.—A las 11 1/4.—¿Pero cómo está Madrid! Eslava.—A las 8 1/2.—Charito.—A las 9 1/2.—Las cuatro estaciones.—A las 10 3/4.—El proceso del can-can.—A las 11 1/2.—Segundo acto. Gran Fronton Jai-Alai de Madrid (calle de Alfonso XII, frente al Observatorio).—A las 3 3/4.—Gran partido de pelota á cesta entre los conocidos jugadores Juan José G-rostegui (Irún) y Pedro Arrese Igor (Porta), contra Saturnino Echevarría (Muchacho) y Pedro Echevarría (Tandillero).

Madrid, imprenta de FONTANET, LIBERTAD, 20

REMEDIO SEGURO CONTRA EL DENGUE

El AGUA DE LA MARGARITA EN LOECHES ha curado en Valencia, Puerto de Santa María y demás puntos donde se ha empleado como remedio preferente, la molesta enfermedad del **DENGUE**, haciendo prodigios.—Esta agua, usada frecuentemente como profiláctica, es un preservativo contra la **TISIS**

AVISO IMPORTANTE A LOS SEÑORES FARMACÉUTICOS Y DROGUEROS

Esta Empresa propietaria del AGUA DE LA MARGARITA EN LOECHES no tiene más Depósito Central, desde el 1.º de Setiembre, que el de la calle de Jardines, 15, habiendo quedado retirados los demás en beneficio del público.—Teléfono 641.

GENTE AMARRADA A UN POSTE

La mayor parte de la gente tiene que trabajar para vivir con las manos, la cabeza ó con ambas cosas. Bien. Para ganar la vida necesitamos poder trabajar tantas horas al día, tantos días a la semana, tantas semanas al año. Bien, otra vez. Supongamos que cada uno de nosotros tiene un enemigo con poder de amarrarlo con una soga cuando le parezca. Hoy nos ata solamente el brazo izquierdo, mañana el derecho, otro día una pierna y así sucesivamente. De cuando en cuando nos amarra a la cama y nos tiene en ella siete días. ¿Cuánto dinero nos costaría al cabo del año? ¿Cuánto más nos valdría poderlo asegurar a una roca ó ahorcarlo con su misma cuerda? Pongamos uno ó dos ejemplos.

Un hombre trabajaba de guarda agujas en un ferrocarril. Todos sabemos qué puesto es este y tenemos idea de su trabajo y responsabilidad. Lo estuvo sirviendo algunos años sin perder un día. Sabía su obligación tan bien como cualquiera, y en su sección de la línea todo marchaba bien, pero al fin su enojo empezó a amarrarlo. Lo cierto es que no comía con gusto, y cuando lo intentaba, se ponía tan malo que parecía que iba a perder la vida. Luego algunas veces le daban mareos y parecía que todo daba vueltas. Si esto hubiera sucedido al tener que hacer señales, hubiese podido haber un choque, lo cual no ha sucedido por fortuna. Con otras cuerdas le ataban; tenía dolores en el pecho y en los costados, entumecimiento, sarpallito en la boca, mal gusto de boca, flato, debilidad, etc. Los médicos decían que tendría que dejar el trabajo, lo cual no podía ser. Tenía que atender a su mujer y a sus hijos y no había más que lo que él ganaba. Al fin perdió la salud por completo y estuvo malo algunas semanas, parte del tiempo sin sentido. Podemos decir que entonces estaba atado de pies y manos. El enemigo lo tenía sujeto y estuvo á punto de matarlo. Un día, cuando los médicos lo habían abandonado, recobró el sentido y se acordó de una medicina, como media botella, que había guardado en un cajón de su garita, y se le había olvidado. La mandó buscar y tomó una dosis. Antes de un mes estaba bueno. Se habían cortado las cuerdas. La medicina era el Jarabe curativo de la Madre Seigel y la enfermedad indigestión. Mientras esta duró le hubiera valido tanto, no, más, haber estado amarrado á un poste.

Hay muchos casos como este en Inglaterra, en todo el mundo. Algunos llegan á nuestra noticia; millones de ellos quedan ignorados. Unas veces es enfermedad del corazón, otras reumatismo, otras tisis, otras debilidad general, otras enfermedad de los riñones ó de la vejiga, otras postración nerviosa, otras enfermedad del hígado. Es decir, los médicos les dan estos nombres, mas en realidad es indigestión, y todas estas que se llaman enfermedades, no son más que señales y síntomas de la misma. Si á uno no le diera que hacer el estómago, podría vivir eternamente, en cuanto nosotros sabemos. Pero como, en nombre de lo más sagrado, puede trabajar un hombre ó una mujer, con el estómago lleno de alimento en descomposición, que manda por medio de la sangre un veneno á todas las articulaciones, músculo y nervio, con la muerte y la corrupción dentro de su cuerpo? Esto es lo que hace la indigestión. Esta es un veneno lento y seguro, como podría ser una toma diaria de unos cuantos granos de arsénico.

Hé otro caso de un fogonero de ferro-carril, que escribe de Hurford. Dice: He sufrido de indigestión durante tres años. He visto á varios médicos y cada vez me he puesto peor. Al fin fui á un boticario, que me prometió curarme en doce ó catorce días. Me vendió tres botellas de una medicina muy cara y todo el efecto que sentí, fué la pérdida de mi dinero. Entonces encontré una botella de Jarabe curativo de la Madre Seigel, y me alivié casi de seguida. ¿Cuánto siento no haberlo usado desde hace años! Podemos dar el nombre del interesado al que lo quiera saber. No ha querido que se imprima. He estado como amarrado por mucho tiempo. La enfermedad es una cuerda muy fuerte.

Otro caso más: Mr. R. B. Hopton de Long Weston dice: Tengo sesenta y ocho años. El Jarabe curativo de la Madre Seigel no me ha vuelto á la juventud, pero me ha curado el asma, postración nerviosa y un padecimiento de la garganta, resultado de impureza de la sangre. La enfermedad no me permitía trabajar, y ahora lo hago, gracias á este gran remedio. Puede Vd. hacerlo público. Toda la complicación vino de malas digestiones.

Y de este modo está amarrada la gente hasta que el Jarabe curativo de la Madre Seigel le dé la libertad. Si el lector se dirige á los señores A. J. White, Limitado, de 155, Calle de Caspe, Barcelona, tendrán mucho gusto en enviarle gratuitamente un folleto ilustrado que explique las propiedades de este remedio.

El Jarabe Curativo de la Madre Seigel está de venta en todas las farmacias. Precio del frasco, 14 reales. Frascos, 8 reales.

A LOS QUE PADECEN DEL ESTOMAGO

Doble magnesia incolora, antibiliosa y efervescente de R. Hernandez.—Usada como explica la instrucción, se combaten las gastralgias, ácidos, mareos, vómitos y cualquier perturbación del estómago.—Precio: 1'50 y 2'50 pesetas frasco.—Depósito: Madrid, calle Mayor, 27 y 29, farmacia.

Preparación para la Politécnica por el Ingeniero de Caminos D. Manuel Gonzalez Marti. Relatores, 4 y 6, escalera izquierda, 2.º

Sétima edición, 1891

GUÍA COMERCIAL DE MADRID

PUBLICADA CON DATOS DEL ANUARIO DEL COMERCIO (C. BAILLY-BAILLIERE)

Edición corregida y considerablemente aumentada. CONTIENE: Monarquía Española.—Real Casa.—Consejo de Ministros.—Cuerpos Colegiales: Senado.—Congreso de los Diputados.—Cuerpo Diplomático: Español.—Extranjero.—Consejo de Estado.—Ministerios: De Estado.—De Fomento.—De la Gobernación.—De Gracia y Justicia.—De la Guerra.—De Hacienda.—De Marina.—De Ultramar.

MADRID.—Índice de los habitantes de Madrid por orden alfabético de apellidos, con la indicación de su profesión, calle y número en donde viven.

MADRID.—Indicador de todas las profesiones, comercio é industria, por orden alfabético, con orden métrico de los que las ejercen y sus señas.

MADRID.—Indicación de los habitantes residentes en cada casa por orden alfabético de calles.

Sección de Anuncios, tanto nacionales como extranjeros, de gran importancia y utilidad para el público en general.

Precio: 5 pesetas

Se halla de venta en la librería editorial de D. Carlos Bailly-Bailliere, plaza de Santa Ana, 10, y en las principales librerías de Madrid.

SERVICIOS

DE LA COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA LINEA DE LAS ANTILLAS, NEW-YORK Y VERACRUZ CON ESCALAS EN

PUERTO RICO Y PROGRESO Y COMBINACION PUERTOS AMERICANOS DEL ATLANTICO Y PUERTOS NORTE Y SUR DEL PACIFICO

TRES SALIDAS MENSUALES CON LAS ESCALAS Y EXTENSIONES SIGUIENTES

El 10 de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 3 y eventual la de Málaga el 7 con extensiones a Turpan y Tampico.

El 20 de Santander, con escala en la Coruña el 21 y haciendo antes la de Liverpool el 10 y la de Havre el 15.

El 30 de Cádiz, con escala en Las Palmas, haciendo antes la de Barcelona el 24 y eventual en Málaga el 27; con extensione á los litorales de Puerto-Rico, Cuba y Estados-Unidos.

Las salidas de la Habana para Nueva-York, son los días 10, 20 y 30, y de Nueva-York para la Habana los mismos días.

RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10, con escala en Puerto-Rico el 13, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

El 20 directo para Coruña, Santander, Liverpool y Havre y combinación para los puertos españoles del Atlántico y para Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.

El 30 para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

El vapor CIUDAD DE SANTANDER saldrá de Cádiz el 10 de Octubre.

LINEA DE COLON

COMBINACION PARA EL PACIFICO AL N. Y S. DE PANAMA Y SERVICIO A MEJICO CON TRASBORDO EN HABANA

Un viaje mensual saliendo de Barcelona el 6 y de Vigo el 12, para Puerto-Rico, Habana, Santiago de Cuba, La Guaira, Puerto-Cabello, Cartagena, Colon y Puerto-Limon.—Retorno por Cartagena, Sabanita, Puerto-Cabello, La Guaira, Ponce, Mayagüez, Puerto-Rico y Vigo

El vapor SAN AGUSTIN saldrá de Vigo el 12 de Octubre.

LINEA DE FILIPINAS

con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapore; servicio á Ilo-Ilo y Cebu y combinaciones á Krachee y Bussire (Golfo Pérsico), Zanzibar y Mozambique (costa oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigona, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Shangay, Hyago y Yokohama.

Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes, á partir del 10 de Enero de 1890

De Manila saldrán cada cuatro martes á partir del 7 de Enero de 1890.

El vapor ISLA DE LUZON saldrá de Barcelona el 16 de Octubre.

LINEA DE BUENOS-AIRES

CON ESCALAS EN

SANTA CRUZ DE TENERIFE Y MONTEVIDEO

Seis viajes anuales partiendo de Marsella, con escala en Barcelona, Málaga y Cádiz, de donde saldrán cada mes.

El vapor ANTONIO LOPEZ saldrá de Cádiz el 7 de Octubre.

SERVICIOS DE AFRICA

LINEA DE FERNANDO POO

con escalas en Las Palmas, Rio de Oro, Dakar y Monrovia

Cuatro viajes al año partiendo de Marsella y con las escalas en Barcelona y Cádiz

LINEA DE MARRUECOS

Un viaje mensual de Barcelona á Mogador con escalas en Málaga, Ceuta, Cádiz, Tanger, Larache, Aahat, Casablanca y Mazagan, y en las facultativas de Marsella, Valencia, Alicante, Cartagena, Rímeria y Safi.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Aviso importante.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las notas y muestras de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes, en Madrid Agencia de la Compañía Trasatlántica, Puerto del Sol, n.ºm. 10.

ELIXIR CURACION CIERTA ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO Gastritis, Gastralgias, Diarreas, Vómitos, Pasadez del Estómago y Afecciones generales de las Vías digestivas.

à la **Papaína TROUETTE** (Pepsina Vegetal) UNA COPITA DESPUES DE CADA COMIDA

PARIS, Venta por Mayor, TROUETTE-PERRET, 163 y 165, Calle de Saint-Antoine.

Deposito en todas las Farmacias.

PERRET

CENTRO UNIVERSAL DE ANUNCIOS

para todos los periódicos de Barcelona, Madrid y demás provincias de España, Ultramar y extranjero

VENTAJAS POSITIVAS para los señores anunciantes

SE PROPORCIONAN diferentes medios de anunciar

ROLDÓS Y COMPAÑIA BARCELONA

calle de Escudillers, 30 y Obradores, 2

SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS DE ESPAÑA

Esta SOCIEDAD admite anuncios, reclamos y noticias para todos los periódicos de Madrid, provincias y extranjero.

Ofrece á los anunciantes é industriales una combinación de publicidad por abono en condiciones de precio verdaderamente excepcionales.

Envía gratis tarifas de precios á las personas que las pidan.

OFICINAS **ALCALÁ 6 Y 8.—MADRID**

PERFUMERIA GELLÉ FRÈRES

Paris, rue d'Argout, 35

EXPOSICION DE 1878—MEDALLA DE ORO

PASTA DENTIFRICA GLYCÉRINA

Preparacion de Eug. DEVERS, Laureado de Farmacia

El unico dentifrico que reúne a una cualidad excepcional una baratura sin precedenta.

El que la emplee una vez la adoptará para siempre.

DEPOSITO EN TODAS LAS PERFUMERIAS DE ESPAÑA

Curacion segura de las enfermedades del pecho y de la difteria.—Pelayo, 21, pral. derecha. De 1 á 4.

JOYA MEDICINAL para conservar la salud y curar las enfermedades AGUAS minerales naturales de **CARABAÑA**

HAN OBTENIDO DIEZ MEDALLAS DE ORO Y OCHO DIPLOMAS DE HONOR

Son Purgantes, Depurativos, Anti-biliosos, Anti-herpéticos, Anti-sifilíticos. Declarados por la Ciencia Médica como reguladores de las funciones digestivas y regeneradoras de toda la economía y organismo. Son el mayor despurativo de la sangre alterada por los humores ó virus en general.

LA SALUD DEL CUERPO interior y exterior

VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS

COLOCANDO sobre la muñeca izquierda el **Esclavo febril americano de Diaz**, se curan rápidamente las intermitentes, cotidianas, tercianas y cuartanas. Cura asimismo la fiebre amarilla, siguiendo las instrucciones del prospecto. Véndese á 3 pesetas en todas las principales farmacias y droguerías. Depósitos: Madrid, Compañía Iluro-Universal; Barcelona, Sres. B. Buñil y Compañía; Salamanca, farmacia del Dr. Heredia.

Sin Copaha ni Mercurio Curacion de las Enfermedades venéreas por el **CUBEBINA LECHAUX**

Con este precioso medicamento se consiguen en el primer dia, sin embargo de las dosis, la curacion segura y rápida de todas las afecciones venéreas: gonorrea, leucorrea, etc.—Catón 64 Bordeaux

Madrid: Melchor Garcia, con menor: Marcano Miguel, Borrell y Miguel, Dalibol, Usarun.—Barcelona: Vicens Ferrer y Cia; Almirante y Urquib; Sureda, Ferrer y Cia, Drogueria "S. Alina"; Parlaguerra, Marañón.—Bilbao: Pinedo, Huarte, Sarmiento; Arlaga, Domanes.—Cádiz: Guareña y Ocaña; Juan Mateos; Ayala de Mendoza.—Granada: J. Rubio Ferrer; Santos Pelayo y Cia.—Málaga: Utrilla, Gallego; Usarun.—San-Sebastian: J. Andueza y Toranzo.—Santander: Ispizua, Merodio Soro.—Sevilla: Plaza de las Flores, Utrilla.—Valencia: Andueza y Toranzo.—Espanos: Huesca: Valdeolmillos; Calera; Gallo y Gallo.—Barragona: Ripoll; Ramon Junyent.

LIBROS

	Madrid. Pesetas.	Provincia. Pesetas.
Catecismo de los maquinistas y fogoneros, utilísimo para manejar toda clase de máquinas de vapor, publicado por la Asociacion de Ingenieros de Lieja y traducido por J. G. Maigor.....	2'00	2'50
Máquinas de Vapor y Gas, con arreglo á la termodinámica, por G. Vicuña.....	7'50	8'00
Introduccion á la teoria de la Electricidad, por G. Vicuña....	3'00	3'00
Estudio histórico de las luchas políticas en la España del siglo XIX, obra ilustrada con vistas de sitios, edificios y monumentos históricos, etc., etc. (2 tomos), por A. Fernandez de los Rios.....	22'00	22'00
Mi misión en Portugal, Anales de ayer para enseñanza de mañana, por A. Fernandez de los Rios.....	15'00	15'00

Los pedidos, mediante envío de su importe, á la Administracion de este periódico, San Marcos, 30, 32 y 34.

Sociedad de Telefonos de Madrid

(SOCIEDAD ANÓNIMA)

Tarifas de precios de suscripcion al año

	PRECIOS
Por una estacion particular.....	3'00
Por una estacion para fincas urbanas y para todos los inquilinos de la misma.....	6'00
Por una estacion de uso público.....	1'00
Por un aparato supletorio para comunicar con el telefono principal y con la Central.....	1'00
Por un idem para comunicar solo con el aparato principal.....	1'00
Por un idem para comunicar solo con la Central y un conmutador.....	5'00
Cuadro indicador de cuatro direcciones.....	25'00
Por cada otra direccion.....	5'00
Por un conmutador de dos direcciones.....	5'00
Cada otra direccion.....	5'00
Por un timbre.....	1'00

ANUNCIANTES

LA EMPRESA ANUNCIADORA Los Tiroleses

se encarga de la insercion de los Anuncios, Reclamaciones y Comunicaciones en todos los periódicos de la Capital y provincias con una gran ventaja para vuestro interes.

Pídanse tarifas, que se remiten á vuelta de correo. Se cobra por meses, presentando los comprobantes.

OFICINAS **Barrionuevo, 7 y 9, entresuelo, Madrid.**

EL EXCMO. SEÑOR DON SANTIAGO DEL ALCAZAR Y NERO VERA DE ARAGON DUQUE DE LA ROCA

Grande de España de 1.ª clase; Marqués del Valle de la Paloma, de Sofraga y de Tenorio; Conde de Requena; Maestrante de Sevilla; Senador por derecho propio, etc.

ha fallecido en Paris el dia 30 de Setiembre de 1891

R. I. P.

Sus hermanos y demás familia, ruegan le encomienden á Dios.